

La educación media para todos en el Uruguay: ¿hacia un nuevo horizonte de formación?

Mariano Palamidessi
Diciembre de 2015

La expansión de la educación a nivel mundial desde la última parte del siglo XIX y los inicios del siglo XX estuvo signada por la universalización progresiva de la educación primaria y por la primera ola de expansión de la educación media, vinculada a la formación de personal administrativo y directivo en el Estado y en el campo de la economía. A partir de allí, la expansión de la educación media se realizó mediante dos modelos principales: uno fue el modelo norteamericano, basado en una educación general, pensada en términos masivos y con perfiles de formación amplios; el otro, propio de los sistemas europeos y de fuerte influencia en los países de nuestra región, propuso un modelo selectivo y segmentado, que asumió la herencia de los colegios o liceos preparatorios para la universidad. En este segundo modelo la expansión se asoció con la apertura de ramas comerciales, técnicas y vocacionales, dirigidas a sectores medios y populares. Estas estructuras de formación moderaron el elitismo de la educación media. Pero tras la idea de “atender a los intereses y necesidades” de distintos sectores, sustentaban un supuesto de diferenciar la formación de disposiciones morales-afectivas, intelectuales e instrumentales en función de distintos orígenes y destinos sociales.

A partir de la década de 1960 y 1970, el ideal *comprehensivista* que inspiró la reforma de los sistemas educativos europeos procuró eliminar o moderar las divisiones entre ramas de la educación media y proponer un núcleo común del currículum que permitiera articular la formación académico-intelectual con las experiencias vitales, y rompiera dualismos tradicionales como “mano-cerebro”, “concreto-abstracto” o “formal-intuitivo”. Este ideal implicó el reconocimiento del valor formativo de los diversos conocimientos y experiencias (artes, deportes, prácticas ciudadanas, tecnologías), y contribuyó a cuestionar el monopolio de la asignatura clásica y de abordaje formal. En esta concepción, la diferenciación corresponde al desarrollo de intereses y no a la especialización en recorridos compartimentados hacia el mundo de los oficios y profesiones, vía la universidad, el trabajo técnico o el operario; el principio formativo que jerarquiza y valora es el de brindar la mayor amplitud y flexibilidad en la formación como una pauta habilitante para trayectorias posteriores más diversas, complejas e impredecibles. Apuesta a una renovada división de tareas entre los tramos del sistema educativo, generando una fuerte y prolongada educación básica y general y atrasando los procesos de diferenciación vía los estudios superiores de carácter académico, profesional o técnico. También supone brindar mayor atención y legitimidad a los intereses de los jóvenes —como terrenos de anticipación y preparación de un futuro incierto— y una apertura a los problemas sociales actuales como elemento central de la formación. En la base de esta concepción formativa se encuentran consideraciones

sobre la democratización de las sociedades, pero también sobre las formas de creación de una ciudadanía responsable.

Los procesos de cambio educativo que se han desarrollado en Uruguay durante las últimas décadas pueden ser vistos a la luz de estos planteos. Estas modificaciones implicaron cambios de la estructura estamental del sistema educativo que se constituyó entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, ordenada en función de una escuela primaria-elemental de carácter universal y obligatorio, una educación secundaria altamente selectiva y de funciones preparatorias y, por último, la universidad. La primera modificación importante en esa dirección en materia de estructuras curriculares se operó en la década de 1970, con la creación del ciclo básico de la educación media y su obligatoriedad.

Luego de la dictadura, este proceso continuó con las propuestas de reforma de las orientaciones del bachillerato que tendieron —no siempre en forma lineal— a debilitar las amarras que mantenían sujeta a la educación secundaria superior a las demandas de las diversas facultades y al *ethos* institucional de la Universidad de la República. El debilitamiento de este nexo orgánico —constitutivo del bachillerato clásico— abrió el camino para la construcción de una educación media en la que la función propedéutica fuera rebalanceada mediante la incorporación de otras funciones que permitieran construir un perfil formativo más polivalente y “abierto al mundo”. El otro movimiento de cambio avanzó mediante la creación de una oferta tecnológica más polivalente y por la sistematización de los trayectos y ofertas de formación para el trabajo preexistentes que se encontraban en la órbita del CETP. De este modo, surgió el bachillerato tecnológico y se estructuraron los trayectos de la educación media profesional.

A través de esos dos grandes movimientos, el modelo de la educación media uruguaya selectiva y academicista —que reinó durante el siglo XX— fue construyendo algunas de las condiciones que abren camino hacia su posible universalización: la educación media para todos. Se trata, no obstante, de un proceso de cambio curricular lento —no lineal y aún incompleto— hacia una mayor *comprehensividad*; esto es, hacia una postergación de la elección de carreras, una predominancia de los componentes generales de formación y una simplificación de las especializaciones en dirección a salidas más polivalentes. Este camino supone también avanzar hacia el fortalecimiento de una educación más “amigable” con la vida de los adolescentes y jóvenes, más abierta a la contemporaneidad, al ensayo o experimentación de la ciudadanía, las dinámicas y requerimientos del mundo productivo, las actividades artísticas y las prácticas técnicas, proyectivas y reconstructivas.

A fines de la década de 2000, la Ley General de Educación sancionó la obligatoriedad y universalización de la educación media, imponiendo un desafío de alta complejidad y magnitud al sistema educativo. Uno de esos desafíos está relacionado con la necesidad de construir una visión articulada de los niveles y ciclos, y de redefinir sus funciones y propósitos. La tarea histórica y política de universalizar la educación media impacta sobre el conjunto del sistema. En la medida en que la carrera educativa de los individuos debe ser larga, completa y exitosa en términos formativos, la interacción entre los componentes del sistema educativo se vuelve más necesaria que nunca.

Esto pone en cuestión las mentalidades pedagógicas ancladas en el pasado, las lógicas tradicionales de gestión y funcionamiento de los subsistemas, habituados al aislamiento y a la independencia en la fijación de parámetros y criterios. El mandato de la obligatoriedad fuerza un cambio en las reglas de juego y la identidad de los actores del sistema.

Las políticas a implementar en el cumplimiento de esta obligación no pueden desconocer algunos rasgos preocupantes del funcionamiento del sistema educativo uruguayo. Las tasas actuales de egreso de la educación media deberían constituirse en un urgente llamado de atención sobre el futuro, si se proyecta linealmente esta tendencia a los próximos años.

Es claro que la dimensión y complejidad de las tareas que implica la construcción de una educación media para todos pone en tensión las lógicas poco coordinadas de funcionamiento de los subsistemas. De alguna manera, es necesario lograr un mayor nivel de integración en la acción colectiva (técnica, de dirección y pedagógica).

Uruguay necesita prolongar y enriquecer las carreras educativas de todos sus estudiantes. Esto exige mejorar, en forma sistemática, el avance de los alumnos, con logros crecientes en materia de aprendizajes fundamentales, disminuyendo rápidamente los niveles de desgranamiento y abandono. Por eso es preciso revisar aquellos rasgos que alejan o expulsan a los adolescentes y jóvenes de los centros educativos y los que dificultan su avance en el sistema.

Pero, en buena medida, el paso por la educación media en Uruguay sigue siendo marcado aún por experiencias de formación dominada por el conocimiento abstracto, centrado en hechos y basado en narrativas descontextualizadas. Las oportunidades de comprender y el progreso de los alumnos suelen sacrificarse ante la exigencia de “cubrir” programas extensos en tiempos limitados. La percepción de estos problemas suele quedar obturada por el firme convencimiento sobre aquellas cosas que “no pueden faltar” y que los jóvenes “deben saber”.

Estos problemas deberían ser superados mediante una ampliación de los márgenes de flexibilidad del currículum, una orientación realista y experimental del conocimiento, un enriquecimiento y diversificación de las experiencias educativas y un fortalecimiento de la formación general. Hay que balancear la cultura de las disciplinas sin caer en la especialización temprana. Una educación media para todos debería permitir una combinación virtuosa entre una buena formación intelectual, estética y expresiva, y experiencias de trabajo, participación e “inmersión”. En ese camino es necesario buscar alternativas a la polaridad entre una educación “académicamente exigente” y “las competencias para la vida”. Se trata de promover una estructura más rica, diversa, con una capacidad renovada de concentrar esfuerzos a la atención y progreso de los estudiantes con mayor necesidad de apoyo y seguimiento.

La educación uruguaya atraviesa todavía un momento de transición. La educación media para todos supone la construcción y generalización de una nueva perspectiva del desarrollo y funcionamiento del sistema educativo. La vigencia o vitalidad de este mandato no se limita al cumplimiento de una ley, sino al establecimiento de una

concepción del conocimiento, de las capacidades y de las disposiciones y valores para que los niños y jóvenes de hoy puedan participar activamente de la construcción de una sociedad nacional democrática, plural y compleja en el mundo actual.

Cómo citar este artículo: Palamidessi, Mariano (2015), "La educación media para todos en el Uruguay: ¿hacia un nuevo horizonte de formación?", en *Boletín del Instituto Nacional de Evaluación Educativa*, diciembre, INEEEd, Montevideo.